
Cien años de laicidad

Casiano Floristán

El 12 de febrero de 2005 escribió Juan Pablo II una carta a los obispos franceses en relación a las celebraciones gubernamentales del centenario de la “leyes laicas” de 1905. “El principio de laicidad, muy arraigado en vuestro país –decía el papa en esta carta–, pertenece también a la Doctrina Social de la Iglesia porque pertenece a una justa separación de poderes, que se hace eco de la invitación de Cristo a sus discípulos: Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

Efectivamente, el papa acepta “una sana y legítima laicidad”, que no sea “ni una separación hostil ni un antagonismo”. Acogiéndose al talante reconciliador del primer ministro francés Jean-Pierre Raffarin, Juan Pablo II le pide “espíritu de cooperación y respeto” y “confianza mutua”. Todas las fuerzas sociales –incluida la Iglesia– “deben estar al servicio de toda la población”. Precisamente cuando se respeta públicamente la dimensión religiosa de la vida, se ayuda a que no haya sectarismos religiosos y se facilita el diálogo entre creyentes y no creyentes. No hay que temer “la expresión religiosa de personas y gru-

pos sociales” en el espacio público, siempre que respeten la autonomía del Estado con sus leyes y las instituciones civiles.

Bueno es recordar la experiencia francesa de las relaciones entre el Estado y la Iglesia para entender los términos laicidad y laicismo, que –por cierto– tiene una larga historia. Derivan de la palabra “laico”, que en el griego y latín eclesiásticos es el que pertenece al pueblo y, dentro del pueblo, el que forma parte de una categoría social subordinada a los clérigos. Desde comienzos del siglo III, laico es, de una parte, el que “no es” clérigo; de otra, el “profano” o “lego” frente al consagrado y letrado. Tiene una doble connotación negativa.

En el ocaso de la Edad Media brotó un “espíritu laico”, crítico con el poder sacerdotal, pero respetuoso con la religión y la Iglesia. La Reforma puso de relieve el sacerdocio bautismal de los laicos y dejó en la sombra el sacerdocio de los clérigos. Con la Modernidad, los laicos se emanciparon de la tutela de los clérigos y algunos adoptaron una actitud anticlerical. A principios del siglo XX, el término laico tenía un significado opuesto a lo religioso (“pensador laico”,

Casiano Floristán (Madrid), profesor emérito de Teología Pastoral.

“escuela laica”). Laico es, pues, de una parte, el seglar a secas, sin animosidad respecto de los sacerdotes; de otra, la persona no religiosa, anticlerical o antirreligiosa, según diversos usos.

“Laicidad” es un neologismo francés que se acuña en vísperas de 1914 y adquiere plena vigencia en 1946, cuando Francia se declara constitucionalmente laica basada en las “leyes laicas” de 1905, hace cien años. El término laicidad se ha generalizado en Europa a partir de Francia. Equivale a neutralidad del Estado, independencia del mismo frente a las Iglesias y viceversa y libertad religiosa y de culto. Es cualidad inherente al mundo, concepción insinuada por el Vaticano II. La laicidad supone la autonomía de la sociedad respecto de la tutela religiosa y el respeto estatal de cara al ejercicio de la religión.

El “laicismo” es una ideología entendida de varias maneras o con diferentes graduaciones. Defensores del laicismo son, en primer lugar, los opositores a la injerencia de lo religioso en la esfera civil. Defienden su separación y neutralidad. Según ellos, el laicismo es arreligioso, no antirreligioso. No entraña increencia o persecución religiosa. Así lo entendió el filósofo inglés John Locke en su *Carta sobre la tolerancia* de 1689. Equivale, pues, a laicidad.

En segundo lugar están los que defienden un Estado laico estricto, relegando lo religioso a la esfera de lo privado, la conciencia o el templo. Frente a la intromisión de la Iglesia en la concepción y confección de leyes civiles, los defensores de este laicismo se manifiestan con sumo recelo –a veces con virulencia– frente al mundo eclesiástico, al que desestiman.

Finalmente, hay quienes se oponen a lo religioso porque lo consideran nefasto para la convivencia social. Piensan que todas las religiones son intolerantes por su despotismo autoritario, verdades dogmáticas a rajatabla y normas morales severas. Quienes así piensan, son tachados desde el ámbito religioso de “laicistas” o defensores de un laicismo agresivo o excluyente.

En realidad, Estado laico no equivale a Estado ateo, agnóstico o antirreligioso. Es muy claro el ejemplo de Francia. Significa que no se identifica con una religión, aunque sea el credo mayoritario de los ciudadanos. En el Estado laico caben creencias, prácticas y conductas religiosas, siempre que respeten las normas civiles de convivencia. La ética del Estado laico es ética civil, pero cabe que muchos ciudadanos hagan suya a la vez una moral de matriz religiosa.

En un Estado laico –no agresivamente laicista– es posible vivir la fe cristiana con entera garantía, mientras no se impidan o atropellen las creencias religiosas, la transmisión de la fe y la manifestación pública de los creyentes agrupados en Iglesias. Actualmente, hay incluso no creyentes que aceptan el papel de la religión cristiana como fuente de espiritualidad, aliento de esperanza y compromiso con valores absolutos. El intento de desarraigar el hecho religioso de las conciencias, e incluso de la sociedad, es impropio de un Estado democrático.

Algunos católicos atribuyen la des-cristianización al laicismo reinante o a campañas gubernamentales laicas. En realidad el descenso de religiosidad, que empezó hace décadas, se debe, según análisis competentes, a la “mercantilización de la vida” –lo que prima es el dine-

ro— y a la pérdida de valores espirituales y religiosos por distintas causas.

Se impone un diálogo abierto y sincero entre la Iglesia y el gobierno para bien de ambos y de la ciudadanía. La Iglesia no puede imponer su moral en una sociedad democrática laica. Pero el Estado laico —o si se quiere, no confesional— ha de ser neutral, debe contar con las convicciones del conjunto de los ciudadanos, creyentes o no, y ha de procurar no atropellar las creencias y valores morales de los ciudadanos. En la sociedad democrática nadie es dueño —ni la Iglesia, ni el Estado— de las decisiones éticas de todos. El gobierno tendrá que armonizar opi-

niones, evitar enfrentamientos y llegar a disposiciones —a veces costosas— que sean respetadas por los ciudadanos, dentro de la laicidad. Ni clericalismo o confesionalismo (sometimiento del Estado a la Iglesia), ni totalitarismo (sometimiento de la Iglesia al Estado).

Los católicos podemos desarrollar nuestra fe en un Estado laico basado en una laicidad neutral. Cabe una Iglesia firmemente evangélica, dialogante y al servicio de la sociedad, sin nostalgias de la cristiandad o de un Estado confesional políticamente impuesto. Justo es, pues, que los franceses celebren cien años de laicidad.

El ambiente extraño de la iglesia española*

Juan Masiá, S.J.

Me ha llamado la atención la situación tan exagerada por los dos extremos que se percibe en los debates éticos en este país. Se habla, por ejemplo, sobre investigación con células madre y es chocante la politización de la discusión sobre temas científico-éticos y la polarización radicalizada por los dos extremos. Por una parte, posturas presuntamente defensoras de la vida humana hacen un flaco favor a esa defensa con su actitud negativa y condenatoria. Por otra parte, eso suscita la reacción opuesta de quienes sospechan de la ética como mero freno y enemiga del progreso. Viniendo de una cultura como la japonesa, tan caracterizada por la conciliación y el consenso, este ambiente en nuestro país me resulta, por decirlo suavemente, desconcertante.

Me llama también la atención la intromisión inoportuna de instancias eclesiales para dictar moralidad a la sociedad civil. He de decir que estoy acostumbrado a vivir en Japón, en el

seno de una iglesia minoritaria, en medio de una sociedad civil plural y democrática, secularizada y laica, en el mejor sentido de estas palabras, y con un episcopado acostumbrado a respetar escrupulosamente la separación de Iglesia y Estado, una iglesia que no está ni privilegiada ni excluida, en un contexto intercultural e interreligioso.

Viniendo de ese mundo, me sorprenden los malentendidos sobre ética o sobre iglesia y sociedad en nuestro país. Por ejemplo, el caso, mitad cómico, mitad anacrónico, en torno al preservativo; uno no sabe si reír o llorar. Ni siquiera tenía que ser problema. No sólo como prevención de un contagio, sino como anticonceptivo corriente, se puede usar para evitar un embarazo no deseado y evitar el aborto. Hace mucho tiempo que la teología moral sería ha superado ese falso problema. Aunque diga lo contrario un dicasterio romano o los asesores

* Conferencia en el Aula Pedro Arrupe, Iglesia de los Jesuitas, Madrid, 25 de Enero de 2005.

Juan Masiá, jesuita (Madrid). Universidad Pontificia de Comillas.

de una conferencia episcopal, o los que redactan para el Papa un discurso, se puede disentir en la iglesia por fidelidad hacia la misma iglesia. Sobre todo, sabiendo que ni es cuestión de fe, ni es cuestión de moral, ni es cuestión de pecado. Es cuestión de sentido común, responsabilidad y buen humor.

Pero, al fin y al cabo, el tema del preservativo es un pseudo-problema secundario que no merece darle más importancia. Otros temas son más serios. Por ejemplo, decía cierta personalidad eclesial que la obtención de células madre a partir de embriones pre-implantatorios es una matanza de inocentes. Expresarse así es originar malentendidos científicos, éticos y teológicos.

Hablaba otra personalidad eclesial otro día sobre los problemas de la sexualidad en tales términos como si la orientación sexual en sí misma, independientemente de su ejercicio, fuese algo desordenado, pecaminoso e intrínsecamente malo. Expresarse así, usando la palabra pecaminoso para referirse a la orientación en sí misma, es algo que va contra lo que está explícitamente dicho tanto en el catecismo de la Iglesia católica como en la declaración de la Congregación de la fe acerca de la no discriminación de personas al tratar ese tema.

Opiniones como éstas hacen un flaco favor a la iglesia que representan y a la ortodoxia que desean defender. Por eso, por fidelidad a la Iglesia, por sentirnos iglesia y sentirnos en la iglesia, nos vemos obligados, no sólo a sentir con la Iglesia sino, en algunas ocasiones, a disentir en la iglesia, a disentir razonable y responsablemente dentro de la iglesia. (Nótese que no he dicho disentir “de” la

iglesia. El que está fuera disiente “de” la iglesia, los que estamos dentro, disentimos “en” la iglesia, sintiendo la responsabilidad de hacerlo y la responsabilidad de hablar). Y no olvidemos que la iglesia no es como esos partidos políticos en los que si te mueves no sales en la foto.

También escuchábamos cierto día a otra personalidad eclesial hablar sobre el final de la vida confundiendo la legalización de un comportamiento con la despenalización y confundiendo la despenalización con la aprobación y recomendación.

Otro responsable eclesial confundía el estudio escolar del hecho religioso con la imposición obligatoria de la religión. No habría leído lo que dice la encíclica *Redemptoris missio* sobre la fe, que “no se impone, sino se propone”.

Y también hemos oído a personas católicas hablar sobre laicidad de la sociedad civil, como si fuera algo malo. Se ve que no conocen la *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, del Concilio Vaticano II.

Todo esto produce la impresión de una iglesia quejumbrosa, pesimista y gruñona, que habla más del pecado que de la esperanza. Me recuerda los versos de Calderón en *La vida es sueño*:

*Que tal placer había
en quejarse, un filósofo decía,
que a trueque de quejarse
habían las desdichas de buscarse.*

Un último ejemplo. En el año 2001 se debatió en Japón sobre la legislación acerca de las técnicas de clonación; era una ley que, rechazando la clonación reproductiva dejaba abierta la puerta a dos posibilidades: el uso de embriones sobrantes de técnicas de fecundación in vitro y el uso, controlado y regulado

públicamente, de técnicas de clonación con finalidad no reproductiva, con miras a sus resultados en medicina regenerativa. En esa ocasión nuestro Instituto de Ciencias de la Vida, de la Universidad Sophia (la universidad de los jesuitas en Tokio), apoyó positivamente esa legislación, que me parece bastante prudente a la vez que abierta. Precisamente con ocasión de la visita a Japón del padre Javier Gafo, que asesoró al Comité de la Vida de aquella Conferencia episcopal, compartió nuestro Instituto con él las conclusiones del Comité de Expertos sobre Bioética y Clonación, publicadas por la Fundación de Ciencias de la Salud en Madrid. Estábamos de acuerdo en evitar posturas extremas y en distinguir, como hacía ese comité, dos niveles en el razonamiento moral: el exhortativo y el prohibitivo. Una cosa es manifestar reservas hacia determinada práctica, percibidas como vinculantes para uno mismo desde la propia cosmovisión, y otra cosa es pretender imponerlas forzosamente a los demás en una sociedad plural que no comparte necesariamente

esa cosmovisión. De hecho, el texto inglés de las conclusiones de ese comité fue muy bien recibido entre los colegas japoneses, por contraste con el insuficiente aprovechamiento que se ha hecho de él aquí en España. Confío en que se va a aprovechar mejor en las próximas etapas legislativas, pues hace tiempo que estamos necesitados de una reforma de conjunto en temas de bioética, así como de una comisión científica y éticamente imparcial a nivel estatal.

* * *

Así percibo estos problemas y así lo he querido compartirlo con ustedes, con sinceridad humana y cristiana, desde una fidelidad a la fe y a la iglesia que nos urge y apremia a disentir dentro de la iglesia. No sé si alguien pensará que decir todo esto es imprudente, yo creo sinceramente que no decirlo es lo que sería inmoral. Que la fe nos anime siempre a hablar más de la esperanza que del pecado, a optar por la paz en vez de la guerra, por el talante de encuentros y diálogos, en vez de los conflictos, crispaciones y confrontaciones.

¿Es necesario refundar la Iglesia?*

Ramón M. Nogués

El singular momento cultural que estamos viviendo pide a la mayoría de las instituciones un serio replanteamiento que en muchos casos reviste carácter de refundación. Este es el caso de la Iglesia en el contexto de la sacudida religiosa a la que estamos asistiendo. Las perspectivas en las que se ha de situar esta mutación las podemos entender ateniéndonos a los orígenes de la venerable institución eclesial y a sus avatares históricos.

La fundación de la Iglesia: sus orígenes

En el origen de la actual estructura eclesial podemos identificar tres principales niveles constituyentes que se entrelazan hasta dar lugar a la institución eclesial y eclesiástica actual: los dos primeros pertenecen a los orígenes. El tercero –y aquí hablamos, de hecho, de refundación– a los avatares de la historia.

1. *Jesús y el Reino*. El profeta Jesús de Nazaret anunció el reino de Dios, que implicaba la proclamación de un nuevo horizonte para la religión judía (que era la suya), susceptible también

de ser proclamado para cualquier religión. Caracterizará esta proclamación el anuncio –todavía dentro de las coordenadas religiosas e históricas de la época– de un Dios amable y sanador de las lacras humanas, que prefería la misericordia al sacrificio como conducta religiosa y se orientaba primordialmente hacia una liberación integral de los seres humanos, especialmente de los más pobres y marginados.

2. *La fundación apostólica*. El proyecto de Jesús suscitó una previsible, anunciada e intensa contradicción, que acabó con su asesinato, realizado por el contubernio de los poderes políticos y religiosos. Sus discípulos intentaron en un primer momento continuar proclamando el Reino en el ambiente judío de Jerusalén o de las ciudades del Imperio. Convencidos de la inviabilidad de este proyecto, nace la Iglesia independiente del judaísmo. Sus coordenadas y estilos quedan explicados en los Hechos de los Apóstoles, las cartas paulinas

(*) Traducción al castellano de la conferencia en “Espai Obert” de Barcelona, publicada en *El Pregó* n. 261, 1 de febrero de 2005.

Ramón M. Nogués (Barcelona), religioso escolapio.

(Romanos, Gálatas, Corintios...) y otros escritos neotestamentarios (cartas pastorales y apostólicas, Apocalipsis). El conjunto de las proclamas evangélicas y la institucionalización apostólica constituyen la referencia normativa eclesial y el punto de mira al que hay que recurrir en momentos de restauración. Las comunidades cristianas quedan definidas como grupos fraternales, igualitarios y servidores, con los carismas ejercidos en coordinación presidida por el testimonio apostólico, en vistas a proclamar el reino de Dios, celebrar la memoria de Jesús y el anuncio de su presencia y dar testimonio de ello mediante el amor.

Las refundaciones históricas: refundación constantiniana

El año 313, menos de 300 años después de la muerte de Jesús, el edicto del emperador Constantino I, en una jugada politicorreligiosa de gran alcance, unifica el Imperio eliminando a su contrincante Licinio y también a su propio hijo y su mujer y substituyendo a la vez el culto imperial al sol por el culto cristiano, pero todo ello conservando el título pagano de Pontifex maximus, que expresaba bien su pretensión. Además, puso el crismón cristiano (el anagrama de Cristo) en la bandera y en la moneda del Imperio y convocó el primer concilio ecuménico (Nicea, año 325).

La Iglesia queda entrampada en esta impresionante maniobra y acaba convirtiéndose en la seguridad intelectual, política y religiosa del Imperio. El título de Pontifex maximus (Sumo Pontífice) acabó ostentándolo el Papa; si antes los

cristianos habían sido martirizados por no reconocer al emperador como Pontifex maximus, ahora este mismo título se convertía en el mejor símbolo de lo que significó la refundación constantiniana. La suma de todo dio lugar a una refundación eclesial –que manteniendo la lectura central del Nuevo Testamento, presentaba una fachada estructural que de ninguna de las maneras podía ser referida al Evangelio– y a un episcopado monárquico, inspirado en la autoridad imperial, concretamente en los “cómites” o prefectos políticos.

Esta operación no respondía al espíritu ni a la letra del N. Testamento, pero dio como resultado la impresionante estructura que llamamos “cristiandad”, que durante más de quince siglos, y en medio de aciertos y equivocaciones, ha perdurado y todavía hoy determina la estructura de la Iglesia. No es nada difícil pensar que esta refundación deformadora está pidiendo otra, restauradora.

La refundación constantiniana, de la que he hablado, no es la única refundación que ha conocido la Iglesia a lo largo de la historia, pero sí es la más representativa de todas en la medida que ejemplifica la dimensión de los cambios posibles; en realidad el cambio constantiniano constituía un giro “copernicano”.

La refundación actual: la deconstrucción de la cristiandad

Si Constantino y la nueva situación por él creada refundó la Iglesia dándole una estructura ambigua, la potentísima turbulencia cultural y religiosa de hoy y la alteración substancial del horizonte de las religiones a la que asistimos exige, y ya se ha impuesto de hecho, una situación

refundacional. La Cristiandad está liquidada, tanto por razones internas (la misma reflexión teológica cristiana), como por razones externas (la cultura de la laicidad de la sociedad que se va extendiendo por todas partes). En esta eventualidad se han de tener presentes dos parámetros directores de la actividad refundacional: a) las fuentes normativas del Nuevo Testamento, bien leídas desde nuestro tiempo, que nos dan los ejes de referencia de Jesús y de las iniciativas apostólicas; y b) los cambios objetivos y los avances sociales, que nos dan los elementos que han de actuar como los mejores moldes en los que hoy toma forma, una vez más, el genio del cristianismo.

Ejes de la refundación actual. La refundación mental

La estructura eclesial que ha de sustituir la caducada cristiandad ha de tener presentes dos dimensiones: una de orden mental y otra de orden estructural.

La refundación mental comporta el cambio de mentalidad imprescindible para hacer frente a la situación inédita que vivimos. Esto pide una teología sensible a ciertos planteamientos que ya han sido aceptados por la sociedad.

1. Un lenguaje (auto)crítico. El lenguaje crítico se ha generalizado como norma. No es incompatible con las propuestas simbólicas, imprescindibles en el lenguaje religioso, pero sí que lo es con un lenguaje autoritario que explote la credulidad o que intente “competir” con el lenguaje científico. La Iglesia ha de abandonar la “teología narcisista”: ha de dejar de “predicar-se a sí misma” y ha de predicar a Dios y a su Reino. Antes de predicar

la verdad revelada, la Iglesia se ha de enamorar de la verdad a secas. Si esto vale para la Iglesia en su conjunto, todavía vale más para el sistema eclesial en tanto que estructura que se considera abusivamente el centro de todo el aparato cristiano.

2. La convicción macroecuménica. El sorprendente y bienvenido cambio de opinión del Magisterio eclesial sobre la fiabilidad de las otras religiones se ha de traducir en pensamiento oficial; de otra suerte se da la incómoda impresión de que se proclama la paz religiosa y el respeto a las otras religiones en orden a la escenificación pública, mientras se mantiene una teología arcaizante e intolerante en el discurso y en la praxis pastoral. Se quiera o no, la negación de la antigua dogmática exclusivista (“fuera de la Iglesia no hay salvación”) reestructura todo el edificio mental católico. Quien no se adecua a esta alteración, aboca al creyente a una muy difícil esquizofrenia. En todo caso se tenía que haber calculado este riesgo antes de embarcarse alegremente en afirmaciones de tanta envergadura.
3. Apuesta clara por la liberación integral. Jesús manifestó un coraje y una confianza libertadores que ponen los pelos de punta. Las sarcásticas ironías del Evangelio sobre las preferencias de Jesús por la fe de los extranjeros, samaritanos, pobres, enfermos, mujeres, etcétera, lo dejan bien claro. Traducida a la realidad de hoy, esta actitud de Jesús orienta hacia lo que hoy llamamos liberación: ruptura del yugo de los poderes opresores, liberación psicológica de miedos y culpabilidades opresivas, liberación política,

social... Muchísimos creyentes católicos son ejemplos espectaculares de esta actitud liberadora. Ahora hace falta que sean acompañados sin ninguna reticencia por las autoridades religiosas, que han de abandonar la "razón de Estado" (que aplican a la Iglesia) y valorar la profundidad sagrada y el carácter revelador de cualquier persona y poner la ley sin dubitaciones al servicio de estos valores.

4. Reparación de la dignidad de la mujer y de la sexualidad. Llevados por una milenaria sintonía pancultural contra la mujer y muchos aspectos de la sexualidad, la Iglesia, fiándose más de las concepciones culturales paganas (por ejemplo, de gran parte de la filosofía griega) y no de la actitud de Jesús, centró su enseñanza en el desprecio de la mujer y en la neurosis del prejuicio sexual. Esto ha desembocado históricamente en una impresionante estafa antropológica (menosprecio del mundo femenino y condena de la sexualidad) que, a su vez, es estafa teológica (Jesús habla poco y bien de la sexualidad y nunca despreció la mujer, todo lo contrario). La Iglesia católica ha de emprender un cambio en profundidad en este punto, que la empuje a pedir perdón por sus errores, a restaurar la igualdad y el respeto a la mujer y a abandonar las posiciones neuróticas en su doctrina sexual.

La refundación estructural

Ésta es en principio una acción sencilla. Simplemente hay que recuperar el tono fraterno y democrático del Nuevo Testamento, "enfriar" el perfil absolutista del episcopado e introducir en el pueblo de Dios mecanismos de participa-

ción. En conjunto no es más que un sencillo problema de ingeniería sociocultural (¡suponiendo que se quiera hacer!). Naturalmente esto se tendría que acompañar con la modificación del actual estatuto político de la Santa Sede, que nadie entiende cómo puede presentarse como una dimensión deducida del Evangelio. Sólo sugerirlo ofende, y parece mentira que quienes la mantienen no se den cuenta. Sin embargo, con frecuencia sucede que las primeras víctimas de una situación son las que menos la perciben, sobre todo, es claro, cuando le sacan satisfacciones, a menudo inconscientes, que halagan sutiles deseos de poder espiritual o apaciguan los escondidos miedos a la libertad.

* * *

Resulta difícil prever el futuro, pero se puede temer que si no se empieza una seria refundación eclesial, con la correspondiente y enérgica modificación del sistema eclesiástico, la Iglesia católica podría ir derivando hacia situaciones en las que se sintieran a gusto, sobre todo, personas más bien sectarias, neuróticas o que encuentren ideal no tener que pensar ni decidir nada por ellas mismas. Por fidelidad a Jesús y a las mejores iniciativas de progreso humano, los creyentes cristianos se merecen un ámbito estructural que les permita testimoniar la amabilidad del Misterio que llamamos Dios y que sólo se puede descubrir por los senderos de la liberación humana hacia los cuales este mismo Misterio nos orienta. Y esto ha de hacer posible una institución que visualice en sus estructuras la benignidad y la humanidad de Dios que se nos ha manifestado en Jesús. Esta institución ha de ser la Iglesia.

Amor a la camiseta

Casiano Floristán

Una copla famosa española –supongo que andaluza– afirma que la vida tiene tres cosas: salud, dinero y amor; el que las tenga, dé las gracias a Dios. No se sabe bien cuál es el orden de importancia o preferencia de estas tres cosas para los futbolistas. Según la canción, lo primero es la salud, sin la cual un futbolista no tiene nada que hacer. Su cabeza ha de estar en forma para cabecear, no para pensar; sus pies para regatear, pasar el balón o chutar, no para pasear en el parque; sus brazos para dar codazos, no para saludar o abrazar.

Antes de estampar su firma, los futbolistas pasan obligatoriamente por el reconocimiento médico del nuevo club. Sin salud a tope no es posible su ficha, ni su acceso a los entrenamientos. Los futbolistas temen las lesiones de rodilla o de tobillo como si fuesen las siete plagas de Egipto. No les gusta estar en el “dique seco”. La buena salud para jugar al fútbol también está en relación con la edad del futbolista. A partir de los treinta años los hay que parecen abuelos: no corren, hurtan poner la pierna, apenas rinden. Están para jubilarse.

Los jugadores no hablan de dinero –segunda cosa–, aunque se sospecha que es su móvil principal. Ponen este asunto oscuro en manos de su representante. Ellos se concentran en la tarea deporti-

va, el cuidado de su salud y su cariño por el club, luciendo la camiseta. Ponen una sonrisa envidiable y dan la impresión de que podrían jugar gratis.

De todas formas, hay futbolistas afortunados –no muchos– que en un día ganan más que la mayor parte de los españoles en un año. En el fútbol se acabó aquella envidiable aspiración social sueca de hace años, según la cual un ministro ganaba, a lo sumo, siete veces más que un barrendero. La barrera del euro estalló cuando las televisiones entraron en los campos de fútbol y aparecieron los galácticos.

¿Dónde queda el amor, tercera cosa? Los futbolistas confiesan su cariño por el club de mil maneras. Unos lo hacen besando el escudo de su camiseta cada vez que marcan un gol. Otros, en ese mismo trance, pero recién casados, besan el anillo de bodas, que en principio no tiene relación directa con las glorias del equipo, sino con las de su mujer. Pero al menos dan ejemplo de fidelidad a una alianza, signo valorado por los responsables del club, partidarios de que sus jugadores se recojan en sus casas al anochecer. El amor del futbolista ha de ser ejemplar.

Algunos, al meter un gol, levantan su camiseta deportiva y enseñan otra pegada al cuerpo, donde está calcado el

Casiano Floristán (Madrid) es miembro del Consejo de Redacción de FRONTERA.

rostro de un hijo suyo o escrito el nombre de un compañero lesionado, multado o maltratado. Después de meter un gol, hay quienes mueven sus brazos amorosamente, como si acunasen a su niña o niño recién nacidos. Son gestos conmovedores de quienes juegan, al parecer, para divertirse y dar alegrías a la afición. Los futbolistas rebosan amor a la camiseta por los cuatro costados. Se la quitan momentáneamente con júbilo cuando meten un gol. Al final del partido la intercambian como intercambiábamos cromos repetidos, de niños.

Los aficionados exigen que sus futbolistas adoren la camiseta del equipo, como la adoran ellos. No hay amor deportivo más puro y gratuito que el de los forofos, componentes de la hinchada. Lo ponen de manifiesto con la compra de entradas o abonos, pagados con el sacrificio de sus padres o de su mujer; con los atuendos de bufandas, gorros, camisetas, bombos y cornetas desafinadas para contribuir al jolgorio; con los silbidos y gritos apasionados de entrega a los suyos y de repudio a los contrarios, y al árbitro si no es casero. No toleran a los jugadores peseteros o mercenarios. Quieren que sus futbolistas muestren el amor a la camiseta desde el primer momento de su presentación a la prensa y a la afición, dando unas pataditas al balón como muestras de dominio, habilidad y entusiasmo.

Extrañamente, algunos contratos entre el futbolista y el club no se cumplen, al menos como en la vida laboral ordinaria. El fútbol es un trabajo peculiar. De ordinario se rompe el amor del jugador por la camiseta cuando atisba que otro club más poderoso está dispuesto a pagarle más. Es la lucha entre

dos amores o dos fidelidades. Normalmente gana la fidelidad mejor pagada. Hay excepciones admirables, como la del futbolista que permanece en su club de origen toda su vida deportiva, ganando menos –no mucho menos–, sin escuchar los susurros de las sirenas barrigudas, esos constructores adinerados que han llegado a ser presidentes. Esos futbolistas son los últimos románticos que aman la camiseta por encima de todas las cosas.

Hace poco tiempo dijo un futbolista sin inmutarse, ni sonrojarse: “Amo a este gran club desde que era niño”, declaración que recuerda a los santos y santas de antaño, decididos a ayunar los viernes de cuaresma desde la cuna. Para el presidente Florentino Pérez hay futbolistas que han nacido para jugar en el Real Madrid. Los torpes han nacido para otra cosa. Idéntico pensamiento futbolístico tiene Joan Laporta, abanderado de los culés. Otros presidentes les imitan, pero se nota que tienen menos dinero, no razonan tanto o no son tan buenos actores.

Un amor deportivo excepcional por la camiseta es el que dieron los futbolistas del legendario equipo alcoyano, cuando perdían en un partido por 10 a 0 y se confabularon para dar la vuelta al resultado, hasta terminar al menos en empate. Hay presidentes de equipos modestos que inculcan a sus jugadores la “moral del alcoyano”. Naturalmente, si los futbolistas no cobran religiosamente su salario mensual y las primas eventuales, hacen huelga tan campantes. La camiseta queda a un lado. Los amantes de este noble deporte deseamos ardientemente que los futbolistas tengan salud, cobren a tiempo su plata y muestren con goles su amor a la camiseta.